

15.12.72

173044



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>B 21</u>	<u>B 26</u>
SUBCLASE <u>J</u>	<u>F</u>

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad, por veinte años en España,
a favor de DON PEDRO JOSE GUARDIOLA LEAL, DON VICENTE VICEN
TE GARCIA y DON JOSE JAEN MENDIELA, residentes en ELCHE (Ali
cante) Antonio Soria Gabaldón, 7

por:

" APARATO NEUMATICO PARA LA COLOCACION DE OJETES "

- - - - -

10:12:72

173044



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente, sobre propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto réfundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad concierne como su enucniado indica a un aparato neumatico para la colocación de ojetes de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este sentido en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista en alzado parcialmente seccionada del cilindro superior.

FIGURA SEGUNDA.- Muestra la misma vista del cilindro inferior.

20 FIGURA TERCERA.- Ilustra una perspectiva del aparato neumatico cuyo registro se preconiza.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

25 1.- Cabezal de la máquina de forma apropiada a su finalidad que por medio de un soporte posterior descansa sobre la base general.

2.- Soporte del cabezal.

3.- Bancada de la máquina

30 4.- Cilindro superior que recibe la presión neumatica del correspondiente inyector.

15:12:72

17304



- 5.- Cilindro central acoplado en el cabezal -1-.
- El cilindro superior -4- y el intermedio -5- fórman un solo cuerpo y comportan los elementos mecánicos y neumaticos necesarios para accionamiento del eje central de la máquina para perforación del material y respectivamente el accionamiento del eje exterior y remachado del ojete.
- 6.- Eje central accionado por el cilindro -4- y que se encarga de perforar el material.
- 7.- Eje exterior accionado por el cilindro -5-, siendo su misión remachar el ojete.
- 8.- Boquilla inferior que recibe la contundencia de la boquillas superior.
- Esta boquilla -8- esta fijada en la bancada -3-.
- La boquilla superior de alojamiento de los ejes -6- y -7- que bajan a su mismo nivel, pero no lo sobrepasan, es hueca centralmente para evitar el paso de los residuos para evitar roturas bien en la boquilla o en los ejes descritos.
- 9.- Cadena de alimentación de los ojetes cuyo terminal esta previsto en posición corecta entre la boquilla superior y la inferior.
- 10.- Eje móvil montado en la parte inferior de los cilindros, siendo su misión la separación sincronica de la cadena para que las boquillas realizen su cometido de perforación y remachado del ojete suministrado.
- La máquina cuenta con un equipo neumatico apropiado.
- Esta máquina será fabricada en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.
- Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que

15:12:72

173044



por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se des
prende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguien
te:

N O T A

65

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.- Aparato neumatico para la colocación de ojetes, caracter
izado esencialmente porque comprende la disposición de dos cilin
dros superpuestos, siendo el superior de menor diametro y accionando
un eje previsto en la parte central del aparato y a todo lo largo
que se encargará de perforar el correspondiente material a ojalar.

75

2ª.- Aparato neumatico para la colocación de ojetes, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque compre
nde un cilindro inferior que acciona a un eje exterior encargado de la colocación y remachado del ojetes sobre el material.

80

3ª.- Aparato neumatico para la colocación de ojetes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque com
prende una boquilla que aloja los eje que bajan en su mismo nivel sin sobrepasarlo, siendo dicha boquilla centralmente hueca para fa
cilitar el paso de los residuos correspondientes que evitan roturas en la boquilla o en los ejes mencionados.

85

4ª.- Aparato neumatico para la colocación de ojetes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque com
prende una cadena exterior que comporta los ojetes para situarlos entre el eje de colocado y el de remachado, estando esta cadena se
parada por un eje giratorio dispuesto en el cabzal de la máquina que comporta los necesarios medios de accionamiento neumatico.

90

5ª.- APARATO NEUMATICO PARA LA COLOCACION DE OJETES.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompa

15:12:72

173044



ñan.

Madrid, 5 de Octubre, 1.971

JOSE LAHIDALGA,

173044

FIG1

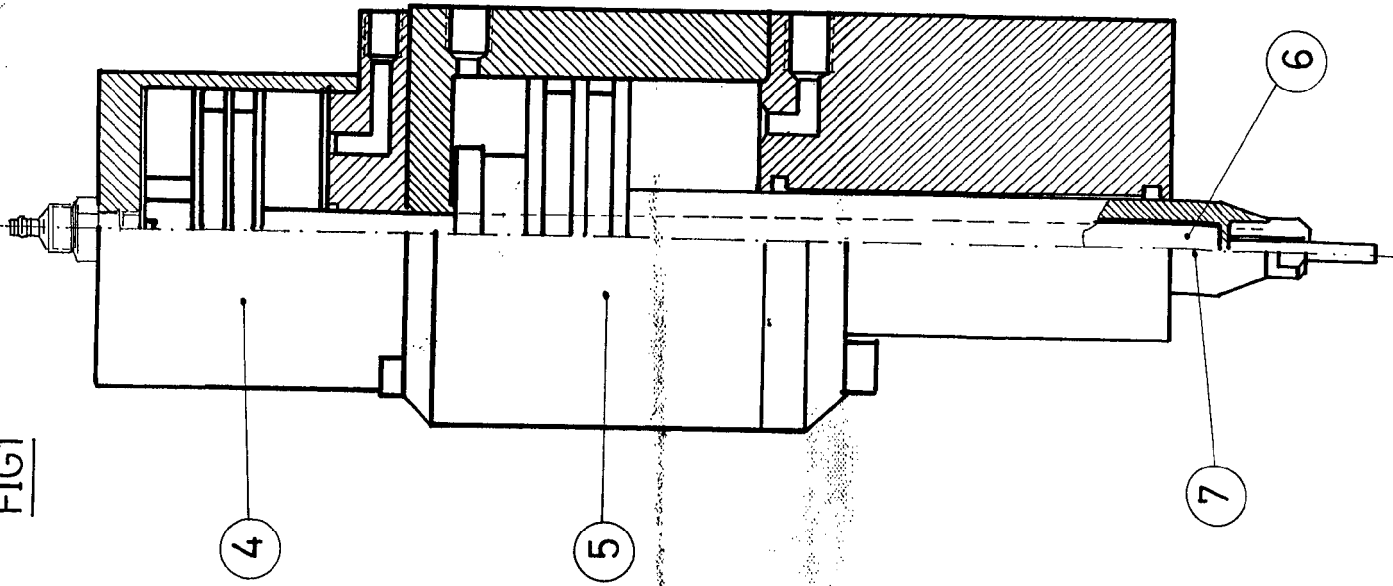


FIG3

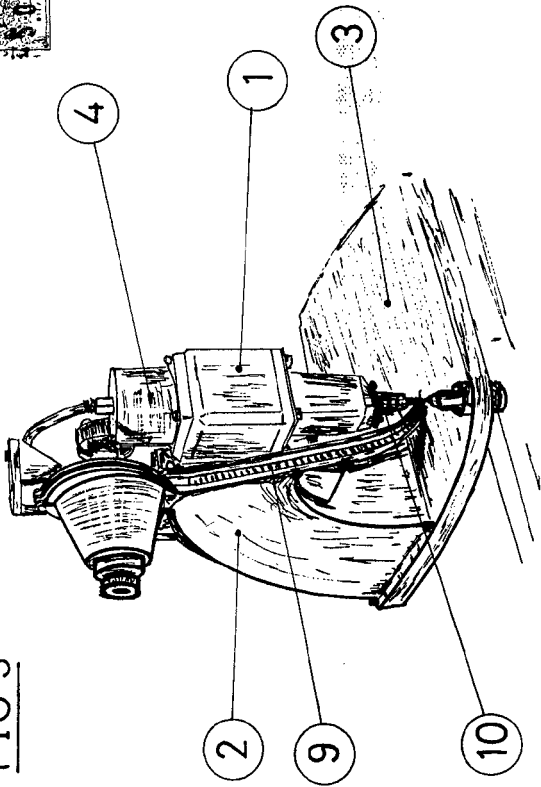
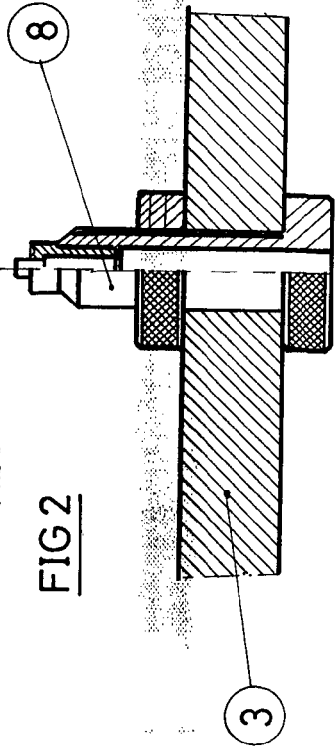


FIG2



escala variable

MADRID 5 de Octubre, 1971

JOSÉ LAHIGUERA